

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRICION:

SABADO 22 DE MAYO DE 1875.

Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de este periódico gratis. Los demas anuncios y comunicados a precios con rebajas, pagando adelantado.

NUM 1206

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde. — Sale para Brañuelas a la 1 y 44 de tarde. — Idem para Busdongo a la 1 y 42 de la tarde. — Tren misto de Palencia llega a las 8 y 34 de la noche. — Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana. — Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la mañana. — Tren misto de Brañuelas llega a las 3 y 43 de la tarde. — Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana. — Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde. — Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde. — Sale para Palencia a la 1 y 47 de la tarde. — Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

Como prometimos en nuestro número anterior, retiramos hoy el artículo de entrada, para dar cabida a los siguientes reconocimientos e informe del estado en que se encuentra la langosta en el término de Valderas, lugares invadidos, sus dimensiones, y medios que dada la situación topográfica de aquellos se proponen para su estincion, segun copia literal del acta que obra en la Seccion de Fomento, instruida por el Subdelegado de Veterinaria Sr. Nieto y Comision nombrada al efecto, sobre el mismo terreno.

Del primer reconocimiento verificado el dia 2 en union de la Comision, resultó que la pradera titulada La Salgada, distante de la Villa mas de media legua, estaba invadida en abundancia de la langosta en estado de mosquito, ocupando esta kilómetro y medio de longitud y uno de latitud.

Del segundo verificado en el

dia 3 en la dehesa Trasconejo, apareció tambien invadida de dicho insecto en el mismo estado, juntamente con sus valles llamados El Portugués, Sisto Corrales, La Zarza, El de la Casa y Las Barcias, en mayor progresion que la Dehesa, ocupando tres kilómetros cuadrados.

El dia 4 se llevó a efecto en el monte titulado de Valderas, y de la propiedad del Duque de Baena, con asistencia y auiencia de su Administrador, resultando hallarse invadido en la ladera que linda con el valle de la Rosa, ocupando dos kilómetros de longitud y medio de latitud.

El dia 5 se procedió al reconocimiento en el mismo monte y sitio de las Huergas, resultando encontrarse mas invadido que ningun otro punto en el mismo estado ocupando tres kilómetros de longitud y uno de latitud.

Medios que se proponen para la estincion del insecto.

El que suscribe, comisionado para la inspeccion y extincion de la langosta en el término de Valderas por el Sr. Gobernador y Junta de Agricultura provincial, se ha convenido, en virtud de los reconocimientos practicados al efecto, de la existencia de mucha abundancia de langosta en el estado de feto o mosquito en los predios de la dehesa Trasconejo, pradera de la Salgada y lindantes todos entre si y formando una superficie o estension de terreno de cinco a seis kilómetros de longitud, en direccion de Oriente a Poniente, y tres de latitud de Mediodia a Norte, hallándose principalmente invadidos los puntos que se designan en los anteriores reconocimientos.

En vista, el comisionado que

suscribe, se ha dedicado a estudiar las circunstancias de la localidad y consagrar su cuidado y esmero para adoptar las medidas que produzcan la mas pronta y eficaz extincion del insecto, cuyos resultados serán fatales sino se emplean con actividad y antes de que entre en el periodo o estado de adulta y vadora.

Al efecto, dispuso como primera medida, el pisotear con toda clase de ganados sobre los puntos donde aparece el insecto; medida que no dió los resultados que se esperaba para ello, sin embargo de haberse publicado un bando invitando a todos los dueños de ganados, habiendo llegado a averiguar que la causa de que esto así sucediera, no era la resistencia del vecindario, sino en la falta que se nota en la poblacion de ganado cerrijo o de rancia, que es el mas apropiado, puesto que el de labor lo tienen

—No tengais cuidado cuando las bombas entren aqui no viviremos ninguno de los habitantes de la ciudad. Podéis dormir tranquilamente.

En seguida tomamos un buen vaso de vino y subimos, por mi parte, mas alegre que unas pascuas.

Al llegar a la puerta observamos que en la acera de enfrente se abrió con estrépito la puerta de la casa de Camús, haciéndose pedazos los cristales, y Kromer me dijo:

—Algo pasa allí; observemos.

—Un sargento de veteranos, vestido con el traje gris y llevando el fusil con bayoneta, estaba forcejeando con el pobre tio Camús que se resistia a salir, mientras el soldado queria obligarle a seguirle. El pobre viejo estaba agarrado con las dos manos a la puerta, y el sargento le tiraba por el cuello de su chaqueta, pero a los esfuerzos que hizo se quedó con un pedazo de la prenda en la mano y la puerta se cerró con ruido.

—Si la guerra empieza así entre los prusianos y la tropa, — dijo Kromer, — los alemanes y los rusos tendran poco que hacer.

El sargento, al ver que la puerta se habia cerrado y habian echado el cerrojo por dentro, se empeñó en derribarla a celatazos y produjo un ruido espantoso. Los vecinos salieron a las puertas y los perros empezaron a ladrar. Nosotros continuabamos mirando, cuando Burguet se presentó de improviso y se puso a hablar al sargento con mucha energia. El soldado pareció no escucharle al principio, pero al cabo de un rato echó su fusil al hombro con un movimiento brusco y se marchó, pasando cerca de nosotros como un jabalí que huye de los cazadores. Casi al final de la calle entró en la *Hosteria de las Tres Palomas*.

Burguet le siguió con la vista sonriendo.

—¿Que ha pasado? — le pregunté.

—El sargento Trubert de la 5.ª compania de veteranos que acaba de hacer una de las suyas. Tiene un genio muy violento y quiere mandar en jefe en todas partes. En quince dias ha mudado cinco alojamientos y nadie ha podido aguantarlo. Todos se han quejado de él, pero siempre ha tenido razones que el gobernador y el comandante encontraban excelentes.

—¿Y en casa de Camús?

—Camús no tiene bastante espacio para su gente, y queria enviar al sargento a la hosteria, pero Trubert habia ya escogido la cama de Camús y empezó a desnudarse diciendo:

—Mi papeleta de alojamiento es para aqui, me encuentro bien y no quiero ir a otra parte.

El viejo Camús se enfadó y la escena ha concluido como habeis visto.

Burguet reia, pero Kromer dijo:

—Si, eso hace reir, sobre todo cuando se piensa lo que hombres se-

mejantes habrán hecho al otro lado del Rin!

—¡Ah! — exclamó Burguet. — no habrá sido muy gracioso para los alemanes, estoy seguro de ello. Vaya, me voy a leer el periódico. ¡Dios quiera que no haya llegado todavia para nosotros el momento de pagarlas todas juntas! Buenas tardes señores.

Y continuó su camino hacia la plaza. Kromer se dirigió a su casa y yo cerré las dos puertas de mi bodega, recogíendome despues en mi habitacion.

Esto pasaba el 10 de Diciembre, y hacia ya bastante frio. Todas las noches, despues de las cinco o seis, los tejados se cubrian de escarcha, y no se oia ruido en las calles, porque las gentes permanecian en sus casas alrededor de la lumbre.

Sara estaba en la cocina preparando la cena. Una llama roja brillaba en el hogar alrededor de la cazuela. Mi mujer estaba limpiando las cucharas, el

destinado á sus faenas; y el lanar, que es el único que concurrió el primer día, no volvió al ver sus dueños que la operación consistía en dar vueltas al ganado y que se le molestaba en ello.

Seguidamente se le ocurrió y quiso poner en práctica el medio de poner fuego sobre los terrenos invadidos; pero que al ejecutarlo se halló con el inconveniente de la falta de combustible, toda vez que en esta población no se recoge yerba alguna ni paja larga, que es el que se podía emplear en el objeto, y además tuvo en cuenta el inconveniente al haberlo verificado en un monte y dehesa poblados de arbolado; por lo que desistió de este medio.

Por tanto, la Comisión cree que los medios que más fácilmente podrán emplearse y que darán resultados satisfactorios, son el de los pisones y el ojeo para hacer uso de las suelas, cáñamo y demás artefactos para golpear y aplastar el insecto después de reunida y reconcentrada en puntos dados; lo cual si no produce su completa extirpación, causará al menos una minoración considerable si se emplea durante el estado que hoy se encuentra; esto es, de mosquito; calculando los gastos que podrá originar este medio en 1.500 pesetas suponiendo que empleando cien trabajadores por espacio de doce días en esta operación, se conseguirá como ha dicho aminorarla en gran parte, cuyos jornales

á una peseta por día, suman mil doscientas, quedando el resto para la adquisición y construcción de los útiles.

Además de este medio, se cree de muchísima conveniencia y hasta de necesidad para asegurar y conseguir el completo esterminio del insecto, la adquisición de 800 pavos, que con otra cuarta parte de este número que adquirirán, por haberlo así prometido los dueños del monte y heredades colindantes, forma un total de 1000, los cuales son suficientes para que vagando por las fincas mencionadas, vayan disminuyendo la langosta que se hallase diseminada después de los ojeos usando para estos sábanas, mantas, buitrones y zanjias para su enterramiento en distintos puntos. Este medio, sobre la facilidad de su empleo, reúne la circunstancia de ser reproductivo el capital que para el mismo se emplee, pues que abundando las aguas y siendo el terreno de excelentes condiciones para la cría de estas aves, sería muy posible que se doblase el capital de compra, y además sería el de resultados más positivos, puesto que habían de permanecer hasta el próximo mes de Setiembre, y la langosta ó insecto que diariamente comerían, equivale al trabajo de cien hombres todos los días, que á lo sumo podrían cojer dos arrobas y media cada uno, mientras que cada pavo puede comer un cuarto de arroba cada día.

Tales son, en resumen, los trabajos prestados en la comisión que

me ha sido conferida, y los medios que cree conducentes para la extinción del insecto el comisionado que suscribe, según el estudio que al efecto ha hecho sobre el terreno, los cuales somete á la deliberación y aprobación del Sr. Gobernador, Junta de Agricultura y Comisión provincial, encareciendo le adopten ú otros que creyeran convenientes con prontitud y actividad, no desperdiando la presente ocasión, que es la más oportuna para la extirpación del insecto por el estado en que se halla.

Y para que así conste á dichas autoridades y produzca sus efectos, firmo esta diligencia en Valderas á 6 de Mayo de 1875.—El Comisionado.—Gregorio Nieto.

Las medidas adoptadas en el precedente informe, se consideran como especiales en atención á la topografía del terreno que ocupa el insecto, por las dificultades que presenta para emplear otras determinadas por la instrucción sobre langosta del año 1851 y varias de la Novísima Recopilación, y sin perjuicio de que si algún Comprofesor de la capital ó fuera de ella encontrase algún otro más hábil y provechoso para su extirpación lo haga público; pues cuando se trata de combatir una plaga de tan funestos resultados debe contribuirse con todos los medios que la ciencia ó la práctica haya alcanzado.

Se ha satisfecho una paga á los obreros de los talleres de la

Estación, restándoseles, la de Abril y Mayo corriente.

Hágase un esfuerzo más por la Empresa, pagándose con regularidad á los obreros, y nuestras insinuantes escitaciones, se convertirán en plácemes.

Ayer tomó posesión del cargo de Jefe Económico de esta provincia D. José Carro Escobar, antiguo y entendido empleado del ramo de Hacienda.

Ante el estado de atraso y paralización en que se encuentra esta Administración Económica en casi todas sus dependencias; improbo trabajo ha de imponerse el Sr. Escobar, si quiere que los servicios se regularicen y la máquina administrativa funcione como Dios manda.

Deseamos al nuevo administrador valor y resignación, para recoger la triste herencia de sus predecesores.

Ha llegado á esta capital una Comisión del Ayuntamiento de Valderas, con objeto de que se faciliten fondos á aquella Corporación, para atender á la extirpación de la langosta, que en estos últimos días ha invadido con prodigiosa rapidez los trigos, amenazando extenderse por nuevos términos.

Sensible es que apesar de la actividad desplegada para dictar y proponer medidas para combatir esta plaga, ninguna se haya planteado hasta aquí, á pesar de los deseos de todos, reconociendo

pequeño Safo jugaba en un rincón y yo me senté en el escabel tomando una brasa para encender mi pipa. ¡Oh! me acuerdo de todo esto como si fuera ayer.

No hablabamos una palabra. Eramos felices al pensar en el aguardiente que ya no podía tardar, en nuestros hijos que hacian buenos negocios y en la cena que se preparaba. ¿Quién había de pensar en aquel momento que veinticinco días después la ciudad estaría rodeada de enemigos y las granadas zumbaban en el aire antes de sembrar el luto y la desolación entre nosotros?

VI.

Te referiré ahora, Frit, una cosa que con frecuencia me ha hecho creer en la intervención de Dios en nuestros

asuntos y en que todo lo hace para nuestro bien. Hay sucesos que en los primeros momentos parecen terribles y se exclama:

—Señor, tened piedad de nosotros.

Más tarde se admira uno de ver que todo ha marchado perfectamente.

Ya sabes que Friedrich, el secretario de la alcaldía, no me quería bien. Era un viejecillo seco, amarillo, con peluca rubia, orejas aplastadas y mejillas flacas.

Este tunante sólo pensaba en hacerme daño y pronto encoñó ocasión de realizar sus deseos.

Cuanto más se aproximaba el bloque las gentes procuraban vender más, y al siguiente día de aquel en que había recibido buenas noticias de América, por ser viernes y día de mercado, habían acudido tantos alsacianos y lorenenses con sus banastas de huevos frescos, manteca, queso, aves etc. que la plaza estaba completamente llena.

Todos los vendedores querían reunir dinero para ocultarlo en los sótanos ó enterrarlo al pie de cualquier árbol del bosque vecino, y ya sabes cuántas sumas se perdieron en aquella época. Todos los años se encuentran ahora tesoros escondidos junto á una encina, que provienen del miedo que se tenía á alemanes y rusos creyéndose que todo lo iban á saquear y robar como nosotros habíamos hecho con ellos. Los miedosos murieron ó no encontraron el dinero oculto, y por eso quedó sepultado en la tierra.

Aquel día, que era el 11 de Diciembre, el frío nos helaba hasta la médula de los huesos, pero aún no empezaba á nevar. Yo salí muy de mañana tiritando, con la blusa de lana perfectamente abotonada y la gorra de pelo encasquetada hasta la nuca.

En la grande y la pequeña plaza hormigueaba ya la gente gritando y disputando sobre los precios. Apenas

abrí la tienda y colgué la balanza, entraron multitud de campesinos que esperaban para comprar clavos, los unos, otros hierro para forjar y algunos traían el hierro viejo con la esperanza de venderlo.

Sabíase que si llegaban los enemigos no habría medio de entrar en la ciudad y toda aquella gente se apresuraba por tanto á vender ó comprar.

Abri, pues, y me puse á pesar. Oíase por fuera pasar las rodadas, las guardias estaban ya dobladas en todas partes, los puentes levadizos destruidos y las fortificaciones avanzadas en perfecto estado. Aún no se había declarado el estado de sitio, pero se esperaba de un momento á otro. Las últimas noticias de Maguncia, de Saarbruck y de Strasburgo anunciaban la llegada de los aliados á la orilla opuesta del Rin.

por causa sin duda, alguna calamiosa especie, cuyas consecuencias muy pronto han de sentirse por los labradores de aquella villa.

Esperamos que la autoridad Civil de la provincia, en vista de la progresion de la plaga, presentará su eficaz apoyo á la Comision de aquel Ayuntamiento para que obtengan en un breve término, los recursos pecuniarios que la ley, tiene previstos para estos casos.

Por la caja de la Administracion, se han entregado al señor habilitado del Clero, diez mil duros á cuenta de la mensualidad de Abril.

Anteayer salió el Sr. Gobernador Civil acompañado del Ingeniero Sr. Echevarría, á visitar algunos pueblos del Bierzo.

NOTICIAS GENERALES.

Dicese—segun El Noticiero bilbaíno que el famoso cura Reboilar ha desaparecido del campo carlista, llevándose diez mil duros, producto de las redenciones de los mozos, contribuciones y derechos de aduanas sacados de los pueblos encartados.

En Paris fué preso el 16 un trapero de los que recorren las calles recogiendo despojos, y en las facciones del cual reconoció un agente de policia al general Legros de la Commune, condenado á la deportacion por el consejo de guerra. Dicho comunista solo habia tenido el mando de general durante dos dias.

Desde el 11 de agosto del 71 en que se empezó á acuñar en la Casa de Moneda de Madrid las piezas de cinco pesetas con el busto de Amadeo I, hasta la fecha en que ha terminado su acuñacion, se han fabricado 20.639 mil ochocientos noventa y seis duros, ó sean, 103.199.480 pesetas.

GACETILLA.

Ecos Locales.

El Domingo tendrá lugar el beneficio de la Sra. Nardini y Sr. Baladía, la funcion promete ser animada, puesto que la pieza que se anuncia será desempeñada por niños, los conciertos por profesores, y los bailes por la Sra. Nardini que tantas simpatias se ha captado en el público, rifandose por último un Becerro.

Quien se resiste Señores que tenga motas del perro, si hay niños que hacen primores, si nos toca el Becerro los harán los tenedores.

Se halla vacante la plaza de médico de Beneficencia, del Ayuntamiento de Ardon, dotada con 750 pesetas.

Calamidades.

Se fue el invierno crudo insufrible que para helarnos poco faltó, pasó un invierno de tres bemoles, cual no se espera, cual no se vió.

Todo fue nieve, lluvias, chubascos, todo fue frio, todo humedad, todos ansiábamos que se alejase tan estupenda calamidad.

Al fin, largóse, se fue el invierno la primavera ansiada llegó con una atmósfera que nos sofoca, un sol ardiente y abrasador.

Bullen las chinches, saltan las pulgas, y los mosquitos tormento dan, falta sosiego, falta apetito, se duerme poco, se vive mal.

Plagas se fueron, vinieron plagas, fuese ya el frio, vino el calor, nadie está á gusto con los estrémos todos son ayés, todo escolor.

Vendrá el verano con sus ardores y de seguros va á freir, habrá viruelas y calenturas, habrá epidemias, plagas sin fin.

Habrà hidrofobia con tanto perro como recorre la capital, no habrá morcillas de tagarmina, no habrá un remedio para ese mal.

Habrà fregos, as que nos bauticen y nos roñen desde el balcón, y habrá gorrinos por las aceras dando paseos, tomando el sol.

Habrà rastros con la epizootia que para el caso lo mismo dá, habrá lecheras que vendan agua y pañaderas, faltoso el pan.

No habrá un reposo para un remedio ni habrá un remedio para este mal, andará todo como Dios quiera y por las cubas todo andará.

Habrà en las casas bastante estiércol lanzando al viento fétido olor, habrá albañales goteando siempre, chorreando pringue con profusion.

Habrà faroles que alambren poco y habrá aguaciles que duerman mas, y polizontes que vigilando el uniforme se mojarán.

Habrà sesiones de tomo y lomo que á muchos vizeos han de dejar, y algun compadre de la provincia de hacer el oso no dejará.

No habrá un empréstito ni un escudo, para ese puente de la Estacion, ni habrá dinero de ciertos fondos de la langosta para estincion.

Habrà individuo del Municipio cuyos proyectos fin no tendrán altos castillos, formados de aire, que como el humo se desharán.

Si nohay un céntimo para reformas donde la mina pensará hablar, el arbolado del bello Parque será la mina que ha de explotar?

Guíete el cielo por buen camino, contenga el hacha municipal si las alueras, que á Leon, honran las devastamos, que va á quedar?

Cosas veredes en este pueblo que hasta las piedras farán hablar.

Dios nos exima de algunas plagas y la vergüenza de las demás.

Solucion de la charada del número anterior Camisa.

Charada.

Primera y segunda yo quisiera ser, porque soy mas feo que el infante Lucifer, Tengo en la cara (por no decir jeta) una muy grande primera y tercia. Mi todo es un manjar muy inoculento, engordan miucho, ciertos sujetos.

SECCION MERCANTIL.

Miércoles 17 de Mayo.

En la semana que ha finado, se ha presentado poco trigo á la venta y el precio ya hace unos dias sostenido con animacion á 32 3/4 rs. las 94 libras.

Por cargamentos se han vendido 4.800 fanegas de trigo á 32 3/4 rs. las 94 libras.

El calor tan excesivo que de algunos dias á esta parte hace, si continúa mas tiempo, disminuirá notablemente la abundante cosecha que nos está presentada, por lo que seria muy conveniente llevarla pronto pues en particular las cebadas se van dando ya mucho.

La Bañeza 16 de Mayo.

El mercado celebrado ayer estuvo bastante concurrido, y se vendieron en él los granos y semillas á los precios siguientes:

- Trigo de 28 á 29 rs. fanega. Centeno de 19 á 21 id. Cebada de 21 á 22 id. Garbanzos de 17 á 19 id. Mueles á 21 id. Habas de 12 á 13 id.

- Linaza á 37 id. Lino de 40 á 44 rs. arroba. Patatas á 2 id.

La cosecha por este pais prometia ser muy buena, y esto hacia mas llevaderos los muchos pagamentos, como dicen los aldeanos, que se nos han venido encima, pero desde que se ha visto que la lluvia tan deseada, no aparece, y que algunas semillas han empezado á secarse por falta de las mismas, así como que no hay probabilidades de que veagan aun por medio de tormenta, puesto que cuando mas se significa esta mas pronto, la disipa un viento fuerte de la parte Norte, como se ha observado ya unos cuantos dias.

Por la rinda de Asturias 14 de Mayo, Precios de los artículos vendidos en esta localidad.

- Trigo de 29 á 30 rs. fanega. Centeno de 21 á 22 id. Cebada de 20 á 21 id. Linaza de 50 á 52 id. Garbanzos de 78 á 80 id. Habas de 58 á 60 id. Aceite de linaza á 46 rs. arroba. Lino de 50 á 60 id. Patatas á 2 id.

SALUD Á TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA ARABIGA Du Barry, de Londres.

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa Revalenta que cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gástralgias, ilemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, abogós, apresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las de Duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc. etc.

Certificado núm. 78.934, de Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirujia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Merida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de Doña Amelia Gomez, Señora de un Jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 30 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.

DR. MANUEL SAENZ DE TEJADA. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra 12 rs., 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs., 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra, 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs. de dos libras á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs. ó sea 4 cuartos la taza.

Du BARRY y Compañia calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depositos en Leon, D. Damaso Merino, Drogueria.

TEATRO.

Funcion para mañana domingo.

- 1. Sinfonia. 2. El juguete cómico en un acto, UN CUARTO CON DOS CAMAS. 3. Baile. 4. Concierto de violin, flauta y piano. 5. Baile. 6. Concierto. 7. Rifa del BECERRO.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO DE BOLAÑOS.

plaza de la Catedral.

PRECIOS FIJOS.

Acabo de recibir un buen surtido de vinos de champagne, maderas, Oporto, Jerez, moscatel, llágrima, Málaga, Málaga blanco, seco, alrillo, este es vino de damas, y Carizenas; también hay excelente coniar, rom, botellas de triple anis 25 grados y frascos de variantes y mostaza. Tengo barriles vacíos de dos, seis, quince cántaros y una pipa de 30 id., que daré arreglados al fiado ó á cambio de alguna otra cosa.

PARA CORTAR LAS CALENTURAS.

Hace 31 años venimos preparando con éxito la mas acreditada medicina titulada, la Puchera de Becerril de Campos, con el prospecto para el modo de tomarla.

Quien compone esta las tiene en esta ciudad calle de la Rua núm. 7, para los que la precisen. En la misma casa se dará razon del precio de unas 30 docenas de tabla de piso de chopo.

Se arrienda en puerta Castillo, número 7, un pajar y chadras con bastante desabogo. También se arriendan habitaciones bajas para vivir, el que lo desee, puede pasar á dicha casa, donde enterarán del precio.

Quien quisiese arrendar una tienda con su trastienda en los Portales de Regia núm. 8, vease con su dueño que habita en la misma casa.

Se vende la yerba de un prado sito á las inmediaciones de la presa de los Cantos, en la calle de Puerta Moneda, núm. 28, enterarán de el precio.

Es de superior calidad, y está para segar á primeros de Junio.

AMA DE CRIA. — Se necesita una de buenas condiciones, en la calle de Santa Cruz, núm. 8, piso principal.

Se arrienda desde San Juan en adelante una tienda con su trastienda con feria ó sin ella, calle de la Rua, número 18.

En el nuevo establecimiento, plazuela de Puerta-Obispo, se sigue vendiendo entre otros géneros que se dan muy arreglados vino de tierra á seis cuartos cuartillo, y el aguardiente anisado de 16 cuartos á 14, tiene 18 grados.

CASA EN VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende la casa sito en la calle de la Catedral, núm. 5, propia de los herederos de D. Antonio Alvarez Reyero. En esta imprenta se dará razon.

Se venden en esta ciudad tres casas, juntas ó separadas, sitas en la plazuela de S. Pelayo, señaladas con los números 7 y 9 duplicado; quien desee adquirir las puede verse con su administrador, Sr. Vallinas, que vive plazuela de las Tiendas, núm. 1; dichas tres casas se enagenarán con bastante equidad.

Por D. Wenceslao Hidalgo vecino de Hospital de Orhigo, se vende una buena partida de tabla de chopo de varios tamaños y bien acondicionada para colocar en obra. Darán razon calle de S. Marcelo, 13, estanco.

D. ISIDORO GONZALEZ BLANCO.

perito agrimensor matriculado como tal se ha trasladado, de la ciudad de Astorga, á la de Leon, donde habita la casa núm. 40 de la calle de la Rua, teniendo el gusto de seguir ofreciendo sus conocimientos á cuantos propietarios y particulares, como á los ayuntamientos que deseen utilizarle, para la medicion, plano topografico, deslinde, clasificacion y valoración de sus fincas.

Al anunciarlo al público, cree oportuno advertir, que, los interesados, que con él se entiendan, podrán tener ocasion de convencerse de que á la precision, esmero y puntualidad con que serán servidos, como lo prueban la exactitud y claridad de los innumerables expedientes que ha formado, en doce años que lleva de práctica, hallarán unida una gran equidad y economia en los honorarios, pues sabido es que lo muy subidos que hasta la fecha se han venido cobrando por cuantos se dedican á la agrimensura, dificultaban, sino hacian imposible el que muchos propietarios se decidieran á medir y tasar sus fincas. 5-6

En el Palacio titulado del Conde de Luna, se arriendan diferentes habitaciones y dos magnificas tiendas con sus bodegas. El Administrador que vive en la misma casa dará razon de sus precios.

A LOS CONSUMIDORES

CONVENDRA SABER QUE PUEDEN

HALLAR

GRAN VARIEDAD.

De chocolates, cacao, canelas, azúcares, cafés, sopas, conservas, bacalao, aceitunas, y frutas secas en

El Pasaje de S. Martin.

Donde encontrarán tambien cera elaborada con especial esmero, que podrán comprar ó alquilar, segun les convenga.

Plegaria núm. B.

Por Maximo Alonso de Prado, vecino de esta ciudad, se arrienda una casa de gran capacidad en la plazuela de las Tiendas, con buenas bodegas, tienda á dicha plazuela, horno y patios que salen á la calle de Zapatería.

En la casa núm. 6 de la calle de D. Juan de Arfe, un piso principal muy espacioso, y una habitacion interior en la planta baja.

Arrienda ó vende la yerba de un prado en esta ciudad, á la Palomera, tambien el llamado prado de Villabalter y otro en el término de S. Andrés del Rabanedo.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 6, de la calle de la Revilla, en la misma darán razon.

Por la viuda de Pedrosa que vive calle de los Cardites núm. 4, se arriendan habitaciones en la calle de la Concepcion núm. 14, y en la de D. Juan de Arfe núm. 13.

Por Eusebio Sanchez se arrienda la casa núm. 64, calle de Renueva, en la misma se venden Canarias, superiores á 20 rs. y Canarias á 7 idem.

Por D. Gregorio Nieto, se arrienda el segundo piso de la casa que habita en la calle del Conde de Rebolledo núm. 8, el cual reunirá todas las comodidades necesarias.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen el organismo á los fines su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse prontamente de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

CHOCOLATES DE MADRID

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fue la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES.

Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Alonzo calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martínez calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

Por D. Angel Mediavilla, se arriendan dos casas, sitas en la plazuela del Mercado señaladas con los números 5 y 5 accesorio.

Imp. de Garcia-Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.